



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN/UA1/ICI/002/2022 de 25 de febrero de 2022, denominado **Observaciones sobre diversos aspectos administrativo contables y de control interno, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021**, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2022, de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo principal del presente examen es expresar una opinión respecto a si el control interno, relacionado con la presentación de la información financiera ha sido diseñado e implementado para el logro de los objetivos de la Aduana Nacional, al 31 de diciembre de 2021.

Los objetivos específicos de la auditoría son los siguientes:

- Establecer si los saldos expresados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron expuestos en aplicación a las Normas Básicas de los Sistemas de Contabilidad Integrada y de Presupuestos.
- Determinar la existencia de adecuados registros presupuestarios y contables que sustenten la información contenida en los Estados Financieros.
- Comprobar la existencia de documentación válida y suficiente que respalde las operaciones anotadas en los registros presupuestarios y contables.

El objeto del examen realizado lo constituye la información y documentación procesada por la Aduana Nacional sobre sus operaciones presupuestarias, financieras y patrimoniales en el sistema informático SIGEP y como registro auxiliar en el sistema informático SINCOM, que respaldan la emisión de los siguientes estados financieros e información complementaria:

- Balance General Comparativo.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo.
- Estado del Flujo de Efectivo Comparativo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo.
- Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento Comparativo.
- Estado de Ejecución de Presupuestos de Recursos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos.
- Estados de Cuenta.
- Otros registros auxiliares.



- Notas a los estados financieros

Asimismo, como parte del objeto de la auditoría se consideró la evaluación de todos los procesos y procedimientos relacionados, así como del control interno incorporado, mismos que coadyuvaron a la emisión de los registros y estados financieros de la entidad detallados precedentemente.

Los aspectos relacionados con deficiencias en el control interno, que en nuestra opinión podrían afectar la capacidad de organización para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme con las afirmaciones de Presidencia Ejecutiva y Gerencia General sobre los estados financieros, se presentan a continuación de acuerdo al siguiente ordenamiento:

U.A.I.
L. Vargas
Gutierrez
A.N.

U.A.I.
Cecilia
Vega A.
A.N.

U.A.I.
Sofy J.
Bernal S.
A.N.

U.A.I.
Jorge S.
Cabrera M.
A.N.

U.A.I.
Jacqueline C.
Cabrera G.
A.N.

U.A.I.
Marta A.
Ortega C.
A.N.

U.A.I.
Victor H.
Paredes A.
A.N.

U.A.I.
Sofy J.
Jofre V.
A.N.

U.A.I.
Marta A.
Nieto C.
A.N.

U.A.I.
Nicolas
Soto U.
A.N.

U.A.I.
Ariel M.
Miranda C.
A.N.

U.A.I.
Zulema L.
Molina R.
A.N.

A. Observaciones sobre aspectos administrativo contables y de control interno en las Unidades Ejecutoras

- A.1 Unidad Ejecutora Oficina Central
- A.2 Unidad Ejecutora Gerencia Regional La Paz
- A.3 Unidad Ejecutora Gerencia Regional Cochabamba
- A.4 Unidad Ejecutora Gerencia Regional Santa Cruz
- A.5 Unidad Ejecutora Gerencia Regional Oruro
- A.6 Unidad Ejecutora Gerencia Regional Tarija
- A.7 Unidad Ejecutora Gerencia Regional Potosí

B. Observaciones reiterativas sobre aspectos administrativo contables y de control interno en las Unidades Ejecutoras, con relación a la gestión anterior

OBSERVACIONES SOBRE ASPECTOS ADMINISTRATIVO CONTABLES Y DE CONTROL INTERNO EN LAS UNIDADES EJECUTORAS.

UNIDAD EJECUTORA OFICINA CENTRAL.

ACTIVOS FIJOS.

Software desarrollado por la Aduana Nacional no incluido en el Activo Intangible y sin registro de propiedad intelectual.

Activos Fijos con valor residual de Bs1.

Deficiencias en la Administración de Activos Fijos.

Amortización de activos intangibles con licencias perpetuas.

CUENTAS DE ORDEN.



- 5. Saldo pendiente de devolución por parte del Comando General de la Policía Boliviana

GASTOS.

- 6. Inadecuado control a las bajas por retiro o renuncia de los servidores públicos y en el pago de Bono de Frontera.
- 7. Carencia de procedimientos sobre administración y control al servicio de rastreo satelital GPS.
- 8. Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario de registro por vehículo.
- 9. Observaciones al Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos aprobado con Resolución de Directorio N° RD 02-020-21 de 21 de julio de 2021.

U.A.I.
L. Nican
Gutiérrez D.
A.N.

U.A.I.
Gladys
Vega A.
A.N.

U.A.I.
Susana
Berrío S.
A.N.

U.A.I.
Jorge S.
Cabrera M.
A.N.

2 UNIDAD EJECUTORA REGIONAL LA PAZ.

ACTIVO FIJOS.

- 10. Observaciones a los Activos Fijos
- 11. Falta de utilización de motocicletas por los responsables de su custodia.

U.A.I.
Jackeline C.
Corona G.
A.N.

U.A.I.
Nery A.
Ortega C.
A.N.

GASTOS.

- 12. Inexistencia de procesos de contratos para provisión de combustible.
- 13. Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario de registro por vehículo.

U.A.I.
Victor L.
Paradeza
A.N.

CUENTAS DE ORDEN.

- 14. Depósito Temporal en el código 139 caso Corsan Corviam Constructora S.A.
- 15. Ausencia de distribución y/o devolución de Documentos de Garantía Ejecutados y Cancelados.
- 16. Documentos de garantía ejecutados y no cancelados pendientes de regularización desde gestiones anteriores.

U.A.I.
Sandra J.
Jorjano V.
A.N.

U.A.I.
Mayra
Mata U.
A.N.

U.A.I.
Nicolas
Silva U.
A.N.

3 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL COCHABAMBA.

ACTIVO FIJOS.

- 17. Activo fijos inexistentes físicamente.
- 18. Vehículo vagoneta Nissan Patrol, con placa de control 4440-AXI secuestrado.
- 19. Activos fijos pendientes de disposición y baja.

U.A.I.
Alvaro M.
Miranda
A.N.

U.A.I.
Zulema L.
Mamani M.
A.N.



GASTOS.

- 20. Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario de registro por vehículo.

A.4 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ.

ACTIVOS FIJOS.

U.A.I.
L. HERNANDEZ V.
A.N.

Activos fijos registrados a nombre de ex funcionarios públicos, que no se tiene certeza de su existencia física.

U.A.I.
S. VEGA A.
A.N.

Falta de registro de Anticipo Financiero en la contratación de Obras, en la cuenta contable 11370 Anticipos Financieros y contratación del Supervisor de Obra.

U.A.I.
SUSANA J. BARRAL S.
A.N.

Falta de evidencia de Resolución de Exención de Impuestos sobre inmuebles y vehículos.

CUENTAS DE ORDEN.

U.A.I.
JOSÉ S. ZEPEDA M.
A.N.

24. Boletas de garantías ejecutadas y no canceladas que se encuentran con interposición de recursos.

U.A.I.
G. GARCIA S.
A.N.

GASTOS.

U.A.I.
N. A. ORTEGA C.
A.N.

25. Ausencia de control y monitoreo satelital (GPS) de los vehículos de la Gerencia Regional Santa Cruz y Unidad de Control Operativo Estratégico (UCOE).

U.A.I.
V. VEGA A.
A.N.

Inadecuada modalidad de contratación para el servicio de tratamiento y disposición final de mercancías abandonadas y comisadas de las Administraciones Aduaneras.

U.A.I.
SUSANA J. BARRAL S.
A.5

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL ORURO.

ACTIVOS FIJOS.

U.A.I.
MARTHA M.
A.N.

Activos fijos pendientes de disposición y baja.

U.A.2
N. VEGA A.
A.N.

28. Toma de Inventario físico de Activos Fijos en forma parcial.

U.A.I.
A. M. MIRANDA
A.N.

29. Vehículos siniestrados pendientes de indemnización o reparación por las empresas Aseguradoras Fortaleza S.A. y UNIBIENES S.A.

BIENES DE CONSUMO.

U.A.I.
L. ZEPEDA M.
A.N.

30. Faltantes en el recuento físico del Almacén de Materiales y Suministros.



GASTOS.

- 31. Ausencia de control entre reporte emitidos por la empresa de monitoreo satelital y libro diario de registro por vehículo.

A.6 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL TARIJA.

CIERRES.

U.A.I.
L. Hernán
Gutierrez
A.N.

- 32. Falta de nombramiento del responsable de Servicio a Operadores.

U.A.I.
Ordoñez
Vega A.
A.N.

ACTIVOS FIJOS.

U.A.I.
Sueyro J.
Borja S.
A.N.

- 33. Activos fijos registrados temporalmente a nombre del Jefe de la Unidad Administrativa, pendientes de regularización.

- 34. Ausencia de registro en el "Detalle de Activos Fijos" de dos vehículos.

U.A.I.
Cabrera S.
Cabrera M.
A.N.

GASTOS.

U.A.I.
Lacortina
García G.
A.N.

- 35. Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario de registro por vehículo.

U.A.I.
Naranjo
Ortega C.
A.N.

A.7 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL POTOSÍ.

ACTIVO FIJO.

U.A.I.
Paredes
Paredes
A.N.

- 36. Bienes no registrados en el sistema de activos fijos.

U.A.I.
Sánchez J.
Jorjón V.
A.N.

- 37. Falta de baja y disposición de activos fijos en desuso.

- 38. Registro de mejoramiento vía de acceso al Recinto Yamparaez como Bienes de dominio público.

U.A.I.
Mamani
Mamani
A.N.

- 39. Ausencia de registro de vehículos en el sistema de activos fijos.

U.A.I.
Nicolini
Silva U.
A.N.

- 40. Inadecuado registro de anticipo por contratación de Obras Gerencia Regional Potosí Construcción de Oficinas y Galpones de Aduana Interior Potosí.

- 41. Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario de registro por vehículo.

U.A.I.
Alzamora
Mamani
A.N.

B. OBSERVACIONES REITERATIVAS SOBRE ASPECTOS ADMINISTRATIVO CONTABLES Y DE CONTROL INTERNO EN LAS UNIDADES EJECUTORAS, CON RELACIÓN A LA GESTIÓN ANTERIOR.

U.A.I.
Zamora
Mamani M.
A.N.



Informe AN/UAI/IS/001/2022.

Recomendaciones no cumplidas.

1. Deficiencias en la gestión y registro del Almacenes de Materiales y Suministros (Rec.1).
2. Activos con revalúo técnico pendientes de aprobación (Rec. 2).
3. Falta de baja y disposición de activos fijos en desuso (Rec. 3).
4. Falta de formalización de exenciones tributarias de impuestos de inmuebles y vehículos (Rec. 4).
5. Instalación de Estructuras metálicas adquiridas como materiales y suministros (Rec. 5).
6. Depósitos por remate de mercancías de gestiones anteriores pendientes de distribución (Rec. 6).
7. Ausencia de seguimiento a documentos de garantías ejecutadas y no canceladas (Rec. 8).
8. Documentos de Garantía no concluidos y/o depurados en el Sistema de Registro de Garantías (Rec. 9).
9. Registros y pagos inoportunos de gastos correspondientes a la gestión anterior (Rec. 13).
10. Deficiencias en los procesos de contratación (Rec. 14).
11. Observaciones a los Procedimientos para la Ejecución de Procesos de Contratación (Rec. 16).
12. Carencia de procedimientos escritos sobre la administración del activo intangible (Rec. 17).
13. Falta de toma de decisiones sobre el saldo registrado en "Otras Cuentas a Cobrar" (Rec. 21).
14. Carencia de procedimientos sobre la administración y disposición de bienes (Rec. 20).
15. Ausencia de registro del Derecho Propietario de un vehículo (Rec. 22).
16. Ausencia de control físico y contable del televisor repuesto por el seguro (Rec. 23).
17. Bienes fungibles considerados como activos fijos (Rec. 24).
18. Deficiencias en la base de datos y el Sistema de Activos Fijos (Rec. 25).
19. Incorrecto cálculo de actualización de los activos fijos (Rec. 26).
20. Observaciones sobre los terrenos de la Administración de Aduana Guayaramerín y Cobija (Rec. 30).
21. Inconsistencia en el registro de activos fijos (Rec. 32).
22. Falta de distribución y/o devolución del documento de garantía ejecutado y cancelado (Rec. 33).
23. Ausencia de control y seguimiento a Consultoría Estudio de Diseño Técnico (Rec. 41)

L. Herrera Gutierrez V.
U.A.I.
A.N.

S. S. S.
U.A.I.
A.N.

Sunny J. Borral S.
U.A.I.
A.N.

S. S. S.
U.A.I.
A.N.

S. S. S.
U.A.I.
A.N.

N. A. Ortega C.
U.A.I.
A.N.

V. P. P.
U.A.I.
A.N.

S. J. J.
U.A.I.
A.N.

M. M.
U.A.I.
A.N.

N. S. S.
U.A.I.
A.N.

A. A.
U.A.I.
A.N.

Z. L. L.
U.A.I.
A.N.



24. Terreno con baja contable sin considerar su inmueble (Rec. 45).
25. Remates presenciales efectuados en gestiones anteriores no distribuidos (Rec. 46).

Informe AN/UAI/IS/002/2022

Recomendaciones no cumplidas

1. Software desarrollado por la Aduana Nacional no incluido en el Activo Intangible y sin registro de propiedad intelectual (Rec.6).
2. Depósito Temporal en el código 139 caso Corsan Corviam Constructora S.A. (Rec.18).
3. Ausencia de distribución y/o devolución de Documentos de Garantía Ejecutados y Cancelados (Rec.1).
4. Documentos de garantía ejecutados y no cancelados pendientes de regularización desde gestiones anteriores (Rec.19).
5. Activos fijos pendientes de disposición y baja (Rec.24).
6. Activos fijos registrados temporalmente a nombre de ex funcionarios, pendientes de regularización (Rec.31).
7. Falta de evidencia de Resoluciones de Exención de Tributos de inmuebles y vehículos de la Gerencia Regional Santa Cruz (Rec.32).
8. Activos fijos pendientes de disposición y baja (Rec.50).
9. Activos fijos registrados temporalmente a nombre del Jefe de la Unidad Administrativa, pendientes de regularización (Rec.61).
10. Falta de baja y disposición de activos fijos en desuso (Rec.67).

El detalle de las recomendaciones por Área Organizacional, es el siguiente:

Rec. N°	Detalle	Gerencia
	A. OBSERVACIONES SOBRE ASPECTOS ADMINISTRATIVO CONTABLES Y DE CONTROL INTERNO EN LAS UNIDADES EJECUTORAS.	
	A.1 / UNIDAD EJECUTORA OFICINA CENTRAL.	
	ASPECTOS GENERALES.	
	ACTIVO FIJO.	
1	Software desarrollado por la Aduana Nacional no incluido en el Activo Intangible y sin registro de propiedad intelectual.	GNTI
2	Activos Fijos con valor residual de Bs1.	GNAF
3	Deficiencias en la Administración de Activos Fijos.	GNAF
4	Amortización de activos intangible con licencias perpetuas.	GNAF
	CUENTAS DE ORDEN.	
5	Saldo pendiente de devolución por parte del Comando General de la Policía Boliviana.	GNJ
	GASTOS.	
6	Inadecuado control a las bajas por retiro o renuncia de los servidores públicos y en el pago de Bono de Frontera.	GNAF
7	Carencia de procedimientos sobre administración y control al servicio de rastreo satelital GPS.	GNAF
8	Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario de registro por vehículo.	GNAF



Rec. N°	Detalle	Gerencia
9	Observaciones al Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos aprobado con Resolución de Directorio N° RD 02-020-21 de 21 de julio de 2021.	GNAF
	A.2 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL LA PAZ.	
	ACTIVO FIJO.	
10	Observaciones a los Activos Fijos.	GRLP
11	Falta de utilización de motocicletas por los responsables de su custodia.	GRLP
	GASTOS.	
12	Inexistencia de procesos de contratos para provisión de combustible.	GRLP
13	Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario de registro por vehículo.	GRLP
	CUENTAS DE ORDEN.	
14	Depósito Temporal en el código 139 caso Corsan Corviam Constructora S.A.	GRLP
15	Ausencia de distribución y/o devolución de Documentos de Garantía Ejecutados y Cancelados.	GRLP
16	Documentos de garantía ejecutados y no cancelados pendientes de regularización desde gestiones anteriores.	GRLP
	A.3 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL COCHABAMBA.	
	ACTIVO FIJO.	
17	Activos fijos inexistentes físicamente.	GRC
18	Vehículo vagoneta Nissan Patrol, con placa de control 4440-AXI secuestrado.	GRC
19	Activos fijos pendientes de disposición y baja.	GRC
	GASTOS.	
20	Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario de registro por vehículo.	GRC
	A.4 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ.	
	ACTIVOS FIJOS.	
21	Activos fijos registrados a nombre de ex funcionarios públicos, que no se tiene certeza de su existencia física.	GRSC
22	Falta de registro de Anticipo Financiero en la contratación de Obras, en la cuenta contable 11370 Anticipos Financieros y contratación del Supervisor de Obra.	GRSC
23	Falta de evidencia de Resolución de Exención de Impuestos sobre inmuebles y vehículos.	GRSC
	CUENTAS DE ORDEN.	
24	Boletas de garantías ejecutadas y no canceladas que se encuentran con interposición de recursos.	GRSC
	GASTOS.	
25	Ausencia de control y monitoreo satelital (GPS) de los vehículos de la Gerencia Regional Santa Cruz y Unidad de Control Operativo Estratégico (UCOE).	GRSC
26	Inadecuada modalidad de contratación para el servicio de tratamiento y disposición final de mercancías abandonadas y comisadas de las Administraciones Aduaneras.	GRSC
	A.5 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL ORURO.	
	ACTIVO FIJOS.	
27	Activos fijos pendientes de disposición y baja.	GRO
28	Toma de Inventario físico de Activos Fijos en forma parcial.	GRO
29	Vehículos siniestrados pendientes de indemnización o reparación por las empresas Aseguradoras Fortaleza S.A. y UNIBIENES S.A.	GRO
	BIENES DE CONSUMO.	
30	Faltantes en el recuento físico del Almacén de Materiales y Suministros.	GRO
	GASTOS.	
31	Ausencia de control entre reporte emitidos por la empresa de monitoreo satelital y libro diario de registro por vehículo.	GRO
	A.6 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL TARIJA.	
	CIERRES.	
32	Falta de nombramiento del responsable de Servicio a Operadores.	GRT
	ACTIVOS FIJOS.	
33	Activos fijos registrados temporalmente a nombre del Jefe de la Unidad Administrativa, pendientes de regularización.	GRT
34	Ausencia de registro en el "Detalle de Activos Fijos" de dos vehículos.	GRT
	GASTOS.	
35	Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario	GRT

U.A.I.
L. Hernán
Gutiérrez V.
A.N.

U.A.I.
Gloria
Vega A.
A.N.

U.A.I.
Sissy J.
Bolísi S.
A.N.

U.A.I.
Jorge S.
Cabrera M.
A.N.

U.A.I.
Carmen C.
A.N.

U.A.I.
Nancy A.
Ortega C.
A.N.

U.A.I.
Nancy
A.N.

U.A.I.
Sissy J.
Jasso V.
A.N.

U.A.I.
Martha
Molina
A.N.

U.A.I.
Nancy
Soto U.
A.N.

U.A.I.
Ana M.
Mora C.
A.N.

U.A.I.
Zulma L.
Mojica K.
A.N.



Rec. N°	Detalle	Gerencia
	de registro por vehículo.	
	A.7 UNIDAD EJECUTORA GERENCIA REGIONAL POTOSI.	
	ACTIVO FIJO.	
36	Bienes no registrados en el sistema de activos fijos.	GRP
37	Falta de baja y disposición de activos fijos en desuso.	GRP
38	Registro de mejoramiento vía de acceso al Recinto Yamparaez como Bienes de dominio público.	GRP
39	Ausencia de registro de vehículos en el sistema de activos fijos.	GRP
40	Inadecuado registro de anticipo por contratación de Obras-Gerencia Regional Potosí Construcción de Oficinas y Galpones de Aduana Interior Potosí.	GRP
41	Ausencia de control entre la información de monitoreo y rastreo satelital con GPS y el libro diario de registro por vehículo.	GRP

La Paz, 25 de febrero de 2022

U.A.I.
L. Huma
Gutierrez P.
A.N.

U.A.I.
Gladys
Vega A.
A.N.

U.A.I.
Shayo J.
Barral S.
A.N.

U.A.I.
Jacobo S.
Cayana M.
A.N.

U.A.I.
Cecilia C.
Santana G.
A.N.

U.A.I.
Nancy A.
Ortiz C.
A.N.

U.A.I.
Victor J.
Paredes A.
A.N.

U.A.I.
Sikro J.
Jerrito V.
A.N.

U.A.I.
Marlene
Mue U.
A.N.

U.A.I.
Nancy S.
Sima U.
A.N.

U.A.I.
Ana M.
Molina
A.N.

U.A.I.
Zilene L.
Mojales M.
A.N.